

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**Esencias** y toda clase de perfumes para el pañuelo y aguas de tocador.  
En EL BUEN TONO. Zacatin. 12.

✠

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA

**Doña Clotilde Rodríguez Aguilera**

que falleció piadosamente en el Señor el día  
28 de Julio de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente de siete á nueve de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por los señores Sacerdotes adcritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles que oyeren misa, rezaren ó hicieren algun otro acto de piedad aplicándolo por el eterno descanso de la difunta.

## La division territorial militar.

### III.

#### Las regiones de Sevilla y Granada.

Hasta el gran federal PI, en sus permutaciones y combinaciones pactistas, se reirá para sus lentes, caso de que haya leído el chusco decreto.

¡Cuñado con la Region III! La cosa está concebida y parida por alguna incubadora de desatinos.

Hablen textos:

Decía el general Lopez Dominguez el 23 de mayo de 1882, en la carta-prólogo al libro de mi compañero Pepe Navarrete, «Las llaves del Estrecho.»

«Tiene usted razon; la plaza de Gibraltar, el reino de Portugal y el Imperio marroquí, con la debida influencia de la navegacion del Mediterráneo, han de ser los objetivos de toda nuestra política internacional, y hombres de Estado, diplomáticos, escritores, militares, todos los españoles, en fin, amantes de la gloria y de la prosperidad de la nacion, deben, con atencion preferente y constancia suma, discurrir, estudiar, escribir, tratar y hasta soñar con la realizacion de los ideales, que, resolviendo esos grandes problemas, coloquen á nuestra España en el puesto que le corresponde en el concierto europeo» (pág. XII).

¡Buena manera tiene el general Lopez Dominguez de hoy de hacer lo que decía hace algunos años!

¡La chula de Ricardo de la Vega ó la zagalita más bulliciosa de la Macarena, podrían decirle poniéndose en jarras: ¡Cómo cambian los tiempos!

Porque dada la organizacion que da el mi-

nistro á las tropas de Sevilla-Granada, y estableciendo la capitalidad de la II Region en Córdoba... ¡buen pastel se comerían ingleses y sarracenos á costa de nuestra imprevisión y de nuestros sesudos y notables reformadores!

Pero siga su curso el texto, el cual, en las páginas XIV y XV dice: «bien fortificadas Tarifa y Ceuta, con sus puertos militares y de refugio, estudiadas las cercanías de la plaza de Gibraltar y un campo atrincherado entre Tarifa y Algeciras, vigilada constante y hábilmente la política de las demás naciones y sus relaciones comerciales con el Imperio de Marruecos, introduciendo las debidas reformas en nuestro sistema arancelario para anular á Gibraltar como depósito comercial y soñando siempre con resolver un problema, que es el que más afecta al decoro de la nacion, el tiempo nos ayudará para aprovechar cualquier suceso, de paz ó de guerra, en el que debamos y podamos tomar parte para reivindicar la tierra española hollada por un pabellon extranjero, aunque sea el del pueblo más amigo y con el que estemos en las más recíprocas y cordiales relaciones.

«Obligacion es asimismo de todo Gobierno nacional activar el completo estudio de un sistema general defensivo de nuestras costas y fronteras, en el que se comprenda, conforme dice usted en su libro, la Isla gaditana, que tiene tambien importancia relativa con los objetivos que nos ocupamos, y en tal concepto estoy conforme con sus indicaciones, pero menester es de la misma manera dedicar solícita atencion á las islas Baleares por su situacion en el Mediterráneo, y hacer algun estudio en la bahía de Roza y sus inmediaciones, como punto esencial de la frontera pirreñaica.»

«Preciso es convenir en que todas aquellas cosas tan bien parladas, que el actual ministro de la Guerra decía en 1882, eran sueños... y sueños son: S. E. no teme ni se preocupa hoy de ingleses ni marroquíes. A juzgar por lo decretado su pesadilla son... los manchegos, que si algun día se declaran en canton ó se unen á la Triple Alianza, pueden invadir Andalucía por Despeñaperros.

¡Y Pepe Navarrete, que lleno de candidez entusiasta, decía en su libro ya citado: «El general Lopez Dominguez, que dispondrá la ejecucion algun día del plan contenido en sus páginas desde el Ministerio de la Guerra (¿?)»

No me jaga osté reir  
que tengo er labio partido.

El general Lopez Dominguez quería una política activa en Marruecos, en la cuestion gibraltareña y en nuestra preponderancia en el Mediterráneo. Como soldado pedía cañones, defensas y elementos en los puertos y costas, en Sierra Carbonera, en los cerros que domi-

nan Algeciras, en el Hacho, en los límites con Anghera, y como prevision de energía y patriotismo un campo atrincherado entre Tarifa y Algeciras y desarrollo en las obras militares de Cádiz. Como estadista, trazaba altas líneas diplomáticas, sociales, comerciales y marítimas. Como pensador y escritor, hacía la propaganda de todo ello.

Pero como ministro ¡ah! como ministro apenas se llama Pedro. Peor para él: ya ¡ni aun siquiera sueña!

Muy cerca de él anda un ilustrado ingeniero, que tomando la defensa del Reino sobre otra hipótesis, abogaba en una publicacion militar por la construccion en la isla de Leon de un gran campo atrincherado, especie de baluarte de la defensa nacional en los dias de más angustias y quebranto. Esto es, que pedía una especie de París ó de Amberes, en el confin meridional de España.

De suerte que V. E. por el lado de Gibraltar, el Mediterráneo y Marruecos, y el aludido ingeniero como refugio in extremis, estimaban que el peligro había que mirarlo en la costa y por la costa.

Sol: al correr de la pluma, pues estos renglones no aspiran más que á decir verdades y á dar alguna jaqueca á los españoles vacunados con linfa, egoismo, debilidad y rutina, será conveniente recordar á esos hombres de Estado, que tan opulentamente viven hoy, la opinion de cierto general español, tambien reservista, general eximio, cuyos merecimientos literarios y científicos lo han llevado á sillones y puestos que no podrán nunca ocupar los ministros que se estilan en estos tiempos. Dice así el ilustre escritor militar:

«Mas considerando en conjunto esta Region —habla de Andalucía— dividida en dos zonas por el Guadalquivir, se comprende que así por la direccion de todas las comunicaciones, como por su posicion en un punto del rio á que alcanzan las mareas del Océano, y de consiguiente la navegacion; por su gran poblacion y por su inmensa riqueza, es Sevilla el punto á que ha de dirigirse quien ya presume avasallar la España toda, y en el que ha de establecer su base de operaciones el ejército que haya de defenderla en este caso.»

Ahora le hacen pensar al ministro otra cosa, y conviene saber si su magno decreto salvará á la Patria de una vergüenza y de su ruina el día probable en que, como él mismo dice, se encienda la lucha con cualquiera.

Si la organizacion de las fuerzas en la II Region responde á un objetivo militar, marcado por los puertos de Sierra Morena y por las vías que afluyen á Badajoz, Córdoba, con reunir condiciones ventajosísimas en el orden estratégico y con ser ciudad de muchos elementos, nudo de comunicaciones importantes y patria de Séneca y de Rafael, no es, no puede ser el centro donde se agrupen los elementos colocados en la mano del generalísimo.

Dupont, temeroso de que se le cerraran los

boquetes de Despeñaperros, huyó de Córdoba en 1808: se estableció en Andújar, y por no marcharse más que á paso á Bailen, La Carolina y Vilches, fué cogido de revés por Reding y aplastado por los españoles en la memorable jornada que sirvió para derrocar el poderío de Napoleón. Si Dupont, más previsor y menos codicioso, más activo y enérgico para cortar la avaricia de sus lugartenientes, ansioso de no perder de vista el botín robado en Córdoba, Castro, Bujalance y Andújar, se hubiera acantonado en las primeras mesetas de la Sierra, esto es, en Bailen, La Carolina, Vilches, alturas de Guarroman, etc., Castaños acaso no hubiera podido darle caza en los términos que lo hizo.

Y así tenía que ser. Entre Bailen y La Carolina afluyen los caminos reales de Granada-Jaen; los de la loma de Ubeda, y ahora el ferrocarril de Puente Genil-Jaen-Linares, vía que, al decir del diputado sevillano D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, en su entrevista con un redactor de *El Heraldo*, «ignoraba su existencia el señor ministro de la Guerra.» ¡Horror!

La colocacion de la capitalidad en Córdoba está amenazada por su flanco por dos vías que afluyen á la ruta general, Córdoba-Madrid. Item más: por los caminos secundarios de toda la provincia de Jaen. El segundo caso de Bailen pudiera repetirse, y para evitarlo, si el general Lopez Dominguez quiere ser lógico y previsor, debe llevar el centro y la direccion de las fuerzas entre Bailen, La Carolina, Vilches, Menjíbar y Andújar. En Venta de Cárdenas estaría bien situado y oreado el cuartel general del caudillo que mande Sevilla-Granada.

¿Responde Córdoba á las necesidades de una guerra con Portugal, llevando fuerzas á Badajoz? Aparte de que no es la Region II la inmediatamente llamada á eso, por cuanto lo es la que tiene en su radio aquella puerta fronteriza, todavía Sevilla se le equipara con grandísima ventaja.

Números hablan, con su elocuencia arrebatadora:

Línea de Córdoba.	
De Córdoba á Belmez. . . . .	72 kilómetros.
De Belmez á Almorchon. . . . .	63 »
De Almorchon á Badajoz. . . . .	180 »
Total. . . . .	315
Línea de Sevilla.	
De Sevilla á Mérida. . . . .	240 »
De Mérida á Badajoz. . . . .	59 »
Total. . . . .	299
Diferencia en favor de la línea Sevilla-Mérida-Badajoz. . . . .	16 »

Otra ventaja más, con que indudablemente no soñó el areópago ministerial.

Sevilla tiene una segunda línea por la que puede enviar elementos á Badajoz. La de Huelva-Zafra-Mérida-Badajoz. Verdad es que el rodeo impone un recorrido de unos noventa ki-

cierto, surcada de arrugas; los piés ensangrentados por las zarzas y los espinos; las manos encallecidas y la vida gastada, pero en cambio iluminada su alma por el sol de la esperanza, y atesorando en el bolsillo unos cuantos miles para su casamiento y en el corazón un volcan de cariño para su Concha.

Absorto andaba en tales ideas, hasta que le anunciaron que daba fin el viaje y llegaba á su ciudad natal; el tableteo de los menestrales, el resoplido de las fraguas, poderosas como pulmones ciclópeos; el rumor de las campanas que charlaban dentro de las torres cual abejas en colmena, y el repique de los martillos que golpeando sobre el yunque, cantaban con férreo acento el himno del trabajo.

No bien hubo llegado, sus pasos lleváronle maquinalmente hacia la casa de su amada, que le atraía como atrae la gravedad á los cuerpos. Si había en la tierra felicidad completa lo era sin duda la suya. ¡Ya pronto la vería; podría estrechar las manos que tantas veces habian temblado entre las suyas; contemplar aquellos labios, nido de sonrisas y dulzuras; extasiarse ante los rizos indómitos que formaban marco de oro á aquel rostro encantador; mirarse en los hermosos y charlatanes ojos de su novia, donde había él leído cada día, nuevos juramentos de amor infinito y promesas nuevas de felicidad inacabable!

Así, evocando recuerdos pasados, saboreando la ventura presente y haciendo castillos en el aire para el porvenir, llegó el bueno de Antonio á la calle de su novia, y al volver la esquina y afrontarse con la reja, para él inolvidable, vió que otro hombre profanaba con su presencia

## La mala estrella.

Mentira parece que pueda caminar tan deprisa como caminaba Antonio aquella mañana. Preciso hubiera sido para seguirle, poseer las alas del amor y sentir la espuela de la impaciencia. Devoraba los kilómetros con voracidad de bulímico y aún le parecía poco; si él pudiera correr como el pensamiento, estaría al lado de su Concha. El afán de hacerla suya habíale llevado á Argelia en busca de un pedazo de pan. ¡Y cuánto había sufrido el pobre en pocos meses! Tostado por el sol de Africa; estragado el estómago por el *cuz cuz* de los árabes; caideado el rostro por el simoun del desierto; quebrantada su salud por el ingrato clima de los trópicos; debilitado su cuerpo por las fatigas del trabajo, regresaba alegre y satisfecho, con la frente, es

—El recuerdo de ese tiempo debería avergonzar á usted.

—No disputemos por eso; fuistes mía y te arrojé en mis brazos el amor...

—¡El amor! la infamia, la violencia... ¿qué medios tiene para defenderse una pobre niña de quince años?

—Pero hoy eres una mujer, estás más hermosa que nunca; mi amor es más violento que era; estoy resuelto á todo, y...

—¿Y quiere usted hacerme su querida?

—¡Celeste!

—Nada más natural; despues de la debilidad de la doncella, el adulterio de la casada...

—Ahorremos discusiones inútiles; he dicho que serás mía y lo serás...

—¡Nunca!

Pronto, Celeste, pronto: porque si esta misma noche no accedes á mis deseos, mañana me presentaré á tu marido y le referiré todo cuanto ha pasado entre nosotros.

—¡Infame!

—Di cuanto quieras, pero elige.

—¡Ah! ¿conque para que mi falta quede en el misterio es preciso que cometa otra más grave? ¿Conque un momento de extravío necesita de un crimen para quedar impune?

—El tiempo pasa, Celeste!

—Me tiene usted entre sus manos, y no soltará la presa sin desgarrarla y sin hacerla estremecerse de dolor.

Pues bien, sea: usted no puede entrar en mi casa por la puerta, porque le verian los criados; puede usted permanecer aquí, diez minutos nada más: aquel balcon es de mi aposento; yo pasaré

lómetros más que por la vía de Córdoba; pero y los beneficios de otra línea que por otra parte pasa cerca de la frontera portuguesa de los Algarves, y que por consecuencia permite el ir dejando fuerzas que puedan repeler las «puntas» de los montañeses, soldados y guerrilleros de aquel país?

Córdoba, pues, tampoco es punto-llave única é indispensable para la frontera con Portugal.

Y no es esto lo más gordo, porque despues de todo, los temores principales no están en Despeñaperros, ni las previsiones de índole militar son las más inmediatas, «ostensibles» y decisivas para con nuestros vecinos.

El fandango con quien habrá que bailar cuando menos se piense es con nuestros hermanos de Marruecos y con los anarquistas de Jerez, huelguistas de Huelva y demás caballeros salidos de casco. Además que Gibraltar, segun el general Lopez Dominguez, es el sueño de todo buen español, porque es el que más afecta al decoro de la Nación.

Para tales eventualidades, Sevilla posee un canal que la une con el Atlántico; un ferrocarril con Jerez y Cádiz; otro con Huelva; otro por Marchena con las líneas de Málaga, de Granada, de Ronda, y muy pronto de Algeciras; dos con Córdoba, uno con Extremadura, doce caminos carreteros radiales y... además cuenta con los elementos inmensos que le da su riqueza, su población, su historia, y... ¡hay que decirlo! su orgullo de ser la que vive á la sombra de la Giralda.

Bien hacen, pues, Chinchilla, Plasencia, Borbolla, Montes Sierra, etc., en defender su patria como centro de los elementos militares de Andalucía.

La actitud de los sevillanos, inconscientemente quizá, lleva más prevision que la obra de un ministro; y véase ¡cáspita! qué contraste más raro: la barbiana que con la cañita de manzanilla, las tapas aperitivas y la sal de su cuerpo, brinda por «Zeviya que es la reina der mundo,» sabe más de arte militar y de estrategia, de logística, de fortificación y de organización, que los sabiondos de Buenavista, dóciles instrumentos del Gabinete Gamazo-Sagasta.

Y es que la mujer del pueblo, sencilla, ruda y vistosa, tiene aún en toda su integridad la vergüenza de nuestros mayores, y cuando recuerda Gibraltar, el moro y la gloria de España, sus mejillas toman el color mismo del calzon que gasta el pistolo que la hace pareja, y con ella baila ¡ay! con qué envidia lo digo), suspira, bebe, reniega y... grita en su éxtasis patriótico: ¡Viva España! ¡Viva Sevilla!

UN GENERAL DE LA RESERVA.

## Miscelánea

### Comision provincial.

En su última sesion ha resuelto los asuntos que siguen:

Aprobar un presupuesto importante 90'75 pesetas para obras de reparacion en el cuerpo

de guardia de la Cárcel y otro de utensilios que se necesitan en las dependencias de este establecimiento.

Tambien fué aprobada una retencion judicial y se reprodujo un acuerdo para pago del suministro de las caballerías de los carros que se utilizan en los trabajos de carreteras.

El Sr. Martinez Dueñas, ponente nombrado para la reclamacion formulada por el Ayuntamiento de Castril por estimar incompetente al Juzgado de Huéscar en un interdicto promovido por la Marquesa de Arenales, dictamina en el sentido de que no debe accederse á la inhibitoria propuesta, y que se informe así al Gobernador.

Fué aprobada la ponencia, votando en contra el Sr. Sanmartin.

Se concedió ingreso en el Hospicio á José Guillen Linares.

Y por último, se resolvieron varios expedientes de quintas y beneficencia.

**Senador.** Ha llegado á Granada, donde permanecerá cinco ó seis dias, el senador del Reino D. Nicolás Aravaca.

**A Málaga.** Ha salido para Málaga el conocido empresario de teatros D. Juan Garcia Villatoro.

**Cesante.** Ha sido declarado cesante el administrador subalterno de Bienes Nacionales de los distritos de Loja é Iznalloz, D. Antonio Llanos Baeza.

**Supernumerario.** Don José Pimentel y Alonso ha obtenido, por solicitud propia, pasar á la situacion de supernumerario sin sueldo, con residencia en Málaga.

**Médico distinguido.** La prensa de Cádiz hace grandes elogios de nuestro paisano el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina de aquella ciudad, Dr. D. José Rubio Argüelles, por haber practicado la arriesgada operacion de la «oviotomía» á una señora de Jeréz.

El éxito fué brillante, presenciando la operacion gran número de médicos.

**Asientos.** En los jardines del Salon se han colocado doce asientos de hierro y madera, iguales á los que hay en el paseo de la Bomba.

Complementando esta mejora, se trata de reparar los bancos de madera, algunos de los que tienen desperfectos de consideracion.

**Devolucion de dinero.** Don Juan Granizo nos ruega manifestemos á aquellas personas que le hubiesen enviado dinero para socorrer á un hijo suyo que se encuentra en Rio Janeiro, que pueden pasar á recogerlo á su casa, calle del Laurel de las Tablas número 2, por no ser ya necesario el socorro.

**Medidas de rigor.** Se nos ruega llamemos la atencion de la primera autoridad de la provincia, respecto á lo ineficaces que resultan cuantas gestiones oficiales se efectúan para que el ayuntamiento de Albolote abone sus adeudos á la diputacion, que ascienden á 42.545'95 pesetas, imponiéndose la adopcion de una medida rigurosa y ejemplar, para que dejen de servir de burla á aquella corporacion los apremios que contra ella se dirijen.

**Comision.** Para hoy está citada en el Ayuntamiento la comision de Hacienda pública y Pósitos.

**Dietas judiciales.** Para pago de las dietas

últimamente devengadas en la Audiencia de Granada por peritos y jurados, se ha recibido del ministerio el libramiento de la respectiva consignacion.

**Notarios y diputados provinciales.** Por real orden de 16 de mayo publicada recientemente en la Gaceta, el ministerio de la Gobernacion confirma la de 1.º de febrero, relativa á la compatibilidad ó incompatibilidad del ejercicio de la fé pública con el cargo de diputado provincial, al decidir el caso de don José Delfin, notario de Huesca, en el sentido que la parte esencial de dicha disposicion determina, y es como sigue:

«Es exacto que el ejercicio de la fé pública por los Notarios no está comprendido en los casos de incompatibilidad señalados por el art. 36 de la ley provincial vigente, y por lo mismo no cabría declarar aquella, fundándose en la mencionada disposicion legal; pero como en el caso objeto de la consulta no hay que atender solamente á la ley general, sino á la especial que rige á los notarios, en cuyo art. 16 primero, y despues en el 29 de su reglamento, se determina que el ejercicio del Notario es incompatible con todo cargo que lleve aneja jurisdiccion con cualquier empleo público que devengue sueldo ó gratificacion de los presupuestos generales, provinciales ó municipales, y con los cargos que le obliguen á residir fuera de su familia, si bien se establece la excepcion de que en los pueblos que pasen de 20.000 almas podrán admitir, aun fuera de su domicilio, los cargos de diputados á Cortes ó diputados provinciales, es de todo punto indudable que D. José Delfin Pinues es incompatible en el desempeño de este último una vez que, segun resulta del último censo oficial, la poblacion de Huesca no pasa ni llega á 20.000 almas, sin que quepa tampoco declarar la compatibilidad que se pretende, en razon á ser cuatro los Notarios que existen en dicha capital, ni á que alguno ó algunos de ellos hayan desempeñado ambos cargos á la vez sin protesta de nadie.»

### Tres incendios en Otivar.

El dia 21 fué fatídico para el pueblo de Otivar.

A eso de las once de la mañana se inició un voraz incendio en una casa propiedad de D. Cristóbal Sanchez, que no tardó en ser consumida por las llamas, á pesar de los esfuerzos del vecindario por salvarla.

Por consecuencia de este siniestro resultó herido el vecino Antonio Cobos, que con gran arrojo estuvo poniendo en salvo algunos muebles.

Apenas extinguido este incendio, anunciaron otro no menos violento las campanas de la iglesia: estaba ardiendo la casa de D. Antonio Guerrero Cobos, que de la misma manera quedó destruida por completo.

Por último, á las cinco de la tarde, ardía una tercera casa, propiedad de D. Francisco Sanchez Fajardo, oyéndose grandes detonaciones que anunciaban la explosion de trozos de dinamita, pues es de advertir que tanto dicho edificio como los dos anteriores pertenecian á mineros.

El vecindario de Otivar se encuentra muy preocupado ante el temor de que ocurran nuevos incendios.

**Noticias militares.** Ha sido destinado al regimiento de Córdoba, el primer teniente de infantería D. Pedro Marirrodrigo Merino.

—El primer teniente de la escala de reserva D. Juan Seneguet, ha sido destinado á Granada.

**Oposiciones: votacion.** «Cuando un tribunal de oposiciones, al proceder á la votacion, se encuentra en el caso de que sus siete Jueces concedan tres votos á cada uno de dos opositores y el sétimo voto á otro distinto opositor, resulta verdadero empate, porque ningun aspirante obtiene á su favor la mayoría absoluta de la mitad más uno, sino que dos de ellos reunen mayoría relativa de tres votos respecto á uno, caso en el cual debe procederse á segunda votacion entre los dos que han logrado dicha mayoría relativa y mayor número de sufragios, que son contrincantes, segun prescribe el artículo 56 del reglamento de 7 de diciembre de 1883. La existencia de empate, dirimible por el voto de calidad del Presidente, sólo puede admitirse en el caso de que igual número de opositores obtenga igual cifra de votos de los Jueces.»

Doctrina sentada al revocar la R. O. de 14 de Mayo de 1890. (Sent. T. C. 17 diciembre 1892. Gaceta 21 julio 1893.)

### Una boda.

Hé aquí cómo dá cuenta *El Imparcial* del enlace celebrado en Madrid entre nuestro distinguido paisano D. Juan Castillejo y la condesa de Armildez de Toledo:

«En el palacio de la señora condesa viuda de Armildez de Toledo se verificó anteayer el enlace de su hija, la actual poseedora de dicho título y marquesa de Guadalcázar, con el conde de Villa Amena de Cozviyar, hijo primogénito del ilustre conde de Floridablanca.

El respetable arzobispo obispo de Madrid-Alcalá dió á los novios la bendiccion nupcial, sirviéndoles de padrinos la madre de la novia, marquesa de la Cañada y don José Marquez en representacion del padre del novio. Fueron testigos de la ceremonia el general Azcárraga y los condes de Vilana y de Tejada de Valdosera.

Por el luto que viste la familia, solo asistieron los parientes más próximos, entre ellos la marquesa de Valdeflores, la señora de Marquez, la señorita doña Mariana Castillejo, la condesa de Vilana y su hija, la de Tejada de Valdosera y la suya y la señorita doña María Izquierdo y Diago, prima de la novia.

Esta vestia riquísimo y elegante traje blanco, adornado con encajes de Alençon y flores de azahar. Ostentaba magnífica corona ducal de brillantes, regalo del padre del novio, y collar de gruesas perlas, regalo de su madre.

Entre los numerosos obsequios que ha recibido la jóven condesa de Armildez de Toledo y de Villa Amena figuran: un peto de brillantes y zafiros, regalo de su hermana política la marquesa de Valdeflores; un soberbio aderezo, regalo del novio, compuesto de pendientes, rama de brillantes y pulsera, de originalísima forma, todo ello es un acabado trabajo de orfebrería. Además contiene hermosas agujas para la cabeza.

Uno de los presentes que serán sin duda más gratos á la jóven desposada, consiste en un álbum en que todas las asociadas de la *Propagacion de la fé*, de que aquella era dignísima presidenta, han puesto sus firmas al pie de algun pensamiento original. Las tapas son magníficas, de plata repujada.

La asociacion mencionada, á que por su matrimonio deja de pertenecer la jóven condesa, es una institucion compuesta solo de jóvenes solteras, y tiene por principal objeto ayudar á nuestros misioneros en su cristiana propaganda. Las ilustres asociadas recogen tarjetas, sellos usados, papel de plata, un sinnúmero de objetos que generalmente se arrojan con desprecio como inservibles, y que vendidos luego por ellas en grandes cantidades, producen sumas respetables; como que no há mucho tiempo adquirieron una hermosa custodia con el solo producto de las tarjetas.

Hoy se ha dividido la asociacion en dos: una para Ma-

en breve por detrás de él con una luz en la mano; cuando la luz se apagó...

—Entendido; subiré...

—Hay una reja debajo del balcon...

—Basta; estoy acostumbrado á trepar por ellas.

Julian quiso besar las manos de Celeste, pero la jóven las retiró con violencia, y desapareció con suma rapidez.

Julian se sentó en el mismo banco en que estaba Celeste, y fijó sus ojos en el balcon. No habian pasado los diez minutos cuando vió cruzar á la hermosa jóven con una bujía en la mano; la luz se apagó un momento despues, y Julian abandonó su asiento, exclamando con satisfaccion:

—Estaba seguro de que sucumbiría; me ama, su marido es inmensamente rico... buena mina que explotar... los millones del marido... y los hechizos de la mujer... ¡al asalto!

Julian trepó por la reja con la agilidad de un gimnasta; pronto llegó á tocar los hierros del balcon; se asió, por fin, al antepecho, y en aquel momento sintió en su frente el contacto de un circulo de hierro y una voz de mujer que le decía con terrible expresion de odio:

—¡Miserable!

Se oyó una detonacion; Julian abrió sus manos y cayó sobre la arena del jardin.

El esposo de Celeste, que acababa de llegar de la calle, acudió á la habitacion de su mujer, seguido de criados que llevaban luces; Celeste estaba de pie, en mitad del aposento, pálida como un cadáver y estrechando su mano convulsa un magnífico revólver...

—¿Qué ha sucedido, hija mía?—preguntó el marido lleno de ansiedad.

—Nada... nada... miedos de mujer... se apresuró á contestar Celeste, aparentando una serenidad de que carecía...

—Has disparado un tiro...

—Al aire... creo al aire... escucha; estaba columiéndome en esa mecedora... distraida... sin pensar en nada... cuando me pareció oír ruido de pasos en el jardin... tuve miedo... mucho miedo... y coji este revólver que me regalaste hace pocos dias... los pasos se aproximaban... me pareció que alguien trepaba por la reja... miré al balcon... y creí ver un hombre... entonces... entonces... extendí el brazo y disparé... el hombre desapareció... son efectos del miedo...

Durante las anteriores palabras de Celeste habia bajado al jardin el ayuda de cámara de su esposo, volviendo á subir, y diciendo, con expresion del mayor asombro:

—Señor Conde, en el jardin, debajo del balcon, está el cadáver de un hombre que tiene deshecha la cabeza de un balazo...

—Algun ladrón dijo el esposo de Celeste.

—Sí, sí; un ladrón y un asesino...

—Buena puntería tuviste...

—¡Oh! el miedo... el miedo... estaba temblando como una azogada... por mí... y por tí...

Los ojos de Celeste se cerraron, su mano saltó el arma y bubiera caído desvanecida al suelo, á no recibirla en sus brazos su marido.

Rosco.

dríd que preside la señorita de Aguilafrontera y de la que es vicepresidente la señorita de Pidal, y otra para provincias bajo la presidencia de la señorita de Goicorrieta.

**Junta Central del Censo.** La Gaceta ha publicado las listas de vocales natos y suplentes, formadas por la secretaría del Congreso de los diputados, á fin de que puedan admitirse las reclamaciones de inclusión, de exclusión y de orden de colocación en las mismas.

Figuran como vocales natos el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso de los diputados; D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. Emilio Castelar, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Alejandro Pidal y Mn y los exvicepresidentes primeros D. Francisco de Cárdenas, señor marqués del Pazo de la Merced, don Eduardo Palanca, D. Joaquín Gil Berges, don Rafael Cervera, D. Francisco Silvela, D. Víctor Balaguer y D. Gaspar Nuñez de Arce.

Según los demás vicepresidentes, y, por último, los diputados de las Cortes de 1893 no comprendidos en las listas anteriores, ordenados según el número de legislaturas en que han ejercido el cargo, empezando por el que lo ha desempeñado mayor número de ellas, que es el Sr. Romero Robledo.

**Batalla campal.**

Anteayer ocurrió en Monachil una verdadera batalla campal, entre los mozos de dicho pueblo y los de Huétor Vega.

Según nos escriben, la gente de Huétor ha dado en dirigirse en pandillas á Monachil, con el objeto de divertirse, que vale tanto como decir de emborracharse.

La embriaguez les induce á promover alborotos y á zaherir con provocativas palabras á todo el mundo; y como los vecinos de Monachil parece que no les hacen caso, por evitar disgustos, aquéllos han tomado este último pueblo como país conquistado, y sus audacias han llegado ya á su último límite, según se nos asegura.

El día de Santiago, los primeros que de Huétor llegaron á Monachil fueron cinco mozos de buen humor, los cuales al pasar por el molino de las Provincias, que está en las afueras, quisieron realizar su primera hazaña, apaleando á unas cabras que custodiaba el molinero.

Este preguntole qué motivo tenían para maltratar á los animales, á lo cual no hallaron mejor contestación que la de que á él también le pegaban.

En efecto, sacaron las navajas y se arrojaron furiosos sobre él dándole tajos; y le hubieran rematado, á no ser por haberse interpuesto su esposa y otra mujer que había en el molino, las cuales le dieron tiempo para que huyese, aunque con varias heridas y contusiones.

Los salvajes agresores acometieron también á las mujeres, apaleándolas brutalmente, y una de ellas salió asimismo con una pinchada en un brazo.

Desde el molino se encaminaron á Monachil los de Huétor, metiéndose en la taberna, adonde poco á poco fueron llegando otros mozos del vecino pueblo, hasta reunirse cuarenta ó cincuenta.

Todos ellos, ya en completo estado de embriaguez, resolvieron armar la gorda; y dicho y hecho, á eso de las nueve de la noche empezaron á recorrer el pueblo, insultando y apaleando á todo el que encontraban por las calles.

Entonces se reunieron los de Monachil para repeler la agresión, armándose una de tiros, palos y pedradas, quo tomó proporciones de batalla campal.

Al fin lograron los de Monachil arrojar del pueblo á sus vecinos; pero al cabo de media hora, habiéndose reunido en mayor número, volvieron á la lucha, que se empeñó desde luego de una manera más encarnizada, resultando tres heridos.

El teniente de Alcalde logró apaciguar los ánimos, y los mozos de Huétor decidieron retirarse.

Al llegar á Huétor se enteraron de que un vecino de Monachil había venido á Granada para hablar con la novia y que no tardaría en regresar al pueblo. Entonces resolvieron salir al camino para esperarlo y darle una paliza, cosa que pusieron en práctica inmediatamente.

El joven á que se referían, ignorante de lo que pasaba, no tardó en pasar por delante de ellos, saludándoles cortesmente. Entonces cayó sobre él una lluvia de palos, que le produjeron graves contusiones. Uno de los de Huétor empezó á descargar golpes sobre su cabeza con una pistola de dos cañones, hiriéndole con los gatillos, hasta que el desdichado cayó al suelo bañado en sangre.

Entonces, creyéndole muerto, se retiraron los agresores, muy satisfechos de sus hazañas y dispuestos á repetirías en la primera ocasión propicia.

El Juzgado está instruyendo causa criminal por tales sucesos.

**Caida.** Anoche dió una caída por las escaleras de su casa de la calle del Pozo de Santiago el joven José Sanchez Fernandez, hiriéndose en la cabeza.

Fué curado de primera intencion en el Hospital.

**Casa.**

Se vende una en sitio céntrico. Almircecos 27 informarán.

El almacén de maderas del Triunfo, frente á la Plaza de Toros, se ha trasladado á la calle de la Cárcel Alta, núm. 1, esquina á la Plaza Nueva.

**Cartera de un Oidor  
Contra un Ayuntamiento.**

En el próximo cuatrimestre se efectuará la vista de una causa seguida por falsedades en el reparto de consumos de 1885 en el pueblo de Pedro Martínez.

El proceso se sigue contra el alcalde, los doce concejales y el secretario y la comision clasificadora nombrada en aquel año.

El fiscal interesa para cada uno de los procesados la pena de diecisiete años y cuatro meses de reclusion, y el Sr. Fernandez Jimenez, á quien los procesados tienen encomendada su defensa, solicita la absolucion libre.

**Consejo de familia.**

Segun vemos en la prensa de Madrid, el Tribunal Supremo ha resuelto una cuestion importante que se relacionaba con la interpretacion de la ley procesal y del Código civil en lo que al consejo de familia se refiere.

Instruida causa por falsedad de actas de un consejo de familia, controvertiéndose el punto de si estos son documento público, y el Tribunal Supremo hace en términos generales la declaracion de que «las actas de los consejos de familia, ni por su materia ni con relacion á las personas, pueden ser consideradas como documentos públicos.»

**Nuestros Telegramas**

Madrid 26, ocho noche.

En la discusion de hoy del Congreso ocupándose de la cuestion de los vinos, intervinieron los señores Burgos, Cañella, Laserna, Cap a, Miranda, Casasola, Garcia Alonso, Almodóvar y Gamazo, aprobándose entre otros los artículos 125 y 61.

Tambien quedó aprobado el presupuesto de ingresos.—PERPEN.

Madrid 26, ocho y media noche.

Segun despachos recibidos de Bangkok anuncian oficialmente que los cañoneros franceses han franqueado la barra de Meinan.

Al pasar por el fuerte Siamés cambiáronse los saludos de ordenanza.—PERPEN.

Madrid 26, nueve noche.

En el Senado aprobóse el presupuesto del ministerio de la Gobernacion.

Despues discutiose brevemente, aprobándose los presupuestos de Puerto Rico.

El Sr. Canalejas ha salido hoy con direccion á Valencia.—PERPEN.

**Cartas**

Madrid 25 julio 1893.

España celebra hoy la fiesta de su santo patrono, Santiago, llamado el Mayor, para distinguirlo de otro Santiago, el Menor, obispo de Jerusalem, apostol tambien y deudo de Jesucristo. El cuerpo de nuestro santo patrono se halla en Compostela, traído á España desde la Siria por sus discipulos, en nave de que los preveyó Dios milagrosamente, y que dió fondo en Iria Flavia, que despues se llamó Padron, el 25 de julio.

A pesar de la festividad del día, las Cortes celebran sesion con asistencia de media docena de representantes del país y con el calor que nos trae soplando para las nubes que es una maravilla. Ayer terminó la batalla de los alcoholes y hoy terminará la de los vinos, con lo cual puede darse por acabada la tarea económica peninsular en el Congreso. Despues los presupuestos de Cuba pasarán con poca discusion. En el Senado se camina con celeridad. Los padres graves no resisten estos calores.

Esta mañana despues de la misa de campaña, ha habido cambio de impresiones entre varios ministros, creyendo todos que para el 1.º de agosto estarán cerradas las Cámaras. Entouces D. Venancio irá á Mondariz y luego y Panticosa, desempeñando interinamente su cartera el actual ministro de Gracia y Justicia. El general Lopez Dominguez está mejor de su indisposicion, pero todavia no sale. No hay medio de averiguar nada respecto de futuras combinaciones de personal.

Y menos acerca de la persona que va á ser nombrada ministro de Fomento así que las Cortes suspendan sus tareas. Sagasta no quiere decir una palabra ni gusta que le hablen de esto.

Tiene el propósito de pasar una parte del mes de agosto en San Sebastian. Si resuelve completar el Ministerio, el agraciado irá con él á jurar á la capital de Guipúzcoa. Tambien tendria que ir como notario el ministro de Gracia y Justicia. Muchos creen que no se hará nada en punto á provision de carteras hasta el otoño, en visperas de abrir de nuevo las Cámaras.

En los círculos y en las tertulias no hay más que silencio y desanimacion. Los periodistas se desesperan buscando temas para llenar cuartillas. La emigracion aumenta cada día. Hasta los corcos que se forman por las noches en los jardines, en otro tiempo animados, aparecen ahora con contadísimos concurrentes. Cualquiera balneario se ve ahora más animado que la calorosa villa del oso y del madroño.

Avanza el verano y por suerte el cólera lejos de adelantar se extingue en Europa. En toda España se disfruta de excelente salud. Allí en Santos, en el Brasil, la fiebre ha hecho horrores: en la bahía se hallan docenas de barcos abandonados por haber muerto desde el capitán hasta el último grumete.—Ya que nombre este país diré que la revolucion, lejos de disminuir, aumenta.

En provincias no ocurre novedad. Los despachos del extranjero carecen de noticias interesantes. Y aquí hago punto final hasta mañana.—F.

**LA VARA MÁGICA DEL MENDIGO.**

Cierto día llegóse un mendigo á un monasterio y pidió una limosna, pero á esa época habia en el país una gran carestía y la limosna le fué rehusada. Marchóse el mendigo lamentándose. El prior sin embargo, se movió á compasion y dijo: «Llamad á ese pobre hombre atrás y dadle el último bocado que haya en el monasterio.» Al recibir el pan de marcos del religioso, el mendigo tendió su vara en el suelo y al recogerla de nuevo, vióse brotar del mismo lugar donde habia estado la vara, una fuente de agua pura y cristalina.

Esta es la historia de una fuente que aún existe en cierta aldea de Francia. No vemos inconveniente en creerla, pues que la leccion es más importante que el hecho. La benevolencia y la gratitud valen más que las cosas ú objetos que las manifiestan.

Los siglos han seguido su pesado vuelo. El monasterio está hoy convertido en ruinas, y los mojes no existen ya, pero las avecillas cantan con regocijo sobre las quebrantadas paredes, y el agua de la fuente del mendigo sigue siendo tan dulce como nunca. Aún hoy día los taseantes beben de ella, mostrándose tan agradecidos de poder apagar con ella su sed como el mendigo lo estuvo con el pan del prior.

No está al alcance de todos poder recompensar un favor con tanta esplendidez como la hizo el mendigo, pero al menos sabemos apreciar la buena suerte cuando esta nos toca.

Hemos recibido últimamente una carta que concluye con estas palabras: «Doy á Vds. permiso para hacer público este milagro.» Dice el autor de dicha carta que ha estado sufriendo por mucho tiempo de enfermedad del corazon. «Me era imposible andar» dice, «ó moverme sin experimentar palpitation alarmante y otros síntomas que me ocasionaban mucha inquietud. Mi médico me ordenó el iodo y otras medicinas, pero ninguna de ellas me aliviaba. Por casualidad un día uno de sus folletos llegó á mis manos, y despues de haber tomado tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, mi enfermedad me abandonó por completo. (Firma.) Francisco Rueda, calle Tendillas de Santa Paula, núm. 27, Granada, Octubre 14 de 1892.»

«Este milagro.» como lo llama el señor Rueda, «puede explicarse fácilmente sobre principios naturales. Dicho señor era víctima de la indigestion y dispepsia y sus dolencias en el corazon eran uno de los sintomas y resultados de esa comun y peligrosa enfermedad. Los venenos procedentes del estómago en cuyo órgano reinaba la dispepsia esparciendo el malestar por todo el cuerpo, eran lo que ocasionaba todo el daño. Es verdaderamente lástima que la gente ignore de donde proceden casi siempre las enfermedades, es decir, de los órganos debilitados y entorpecidos de la digestion, y que no sepan que les sería facil hacer deliberadamente lo que el Sr. Rueda hiciera por una casualidad, ó sea, emplear el Jarabe Curativo de la Madre Seigel desde luego que se manifiesten indicios de algun desorden, pero este caso y otros idénticos les servirán de leccion.»

«Me dirijo á ustedes para participarles» dice otro corresponsal, «que he estado sufriendo durante cinco años con una enfermedad en el estómago, y ninguna medicina pudo aliviarme de los dolores y del vómito. Casi todo lo que comía ó bebía lo devolvía un cuarto de hora despues. Tantos y tan crueles eran los dolores que sufría, y en tan diferentes partes del cuerpo, que no parecia sino que era yo víctima de varias enfermedades á la vez.»

«No obstante, despues que empecé á emplear el Jarabe de la Madre Seigel, me curó por completo en menos de un año. De ustedes afectísimo (Firma) Sebastian Jimenez, Medina Sidonia (Cádiz), setiembre 29 de 1892.»

Nada misterioso hay en esto. En lugar de ser víctima de varias enfermedades, nuestro amigo lo era solamente de una, ó sea la indigestion y dispepsia, lo cual era lo bastante. Afórtunadamente ese remedio tan eficaz y tan conocido ya curó dicha enfermedad y le dejó tan saludable y fuerte.

El mendigo pidió pan. Ya contaba con el apetito. El Jarabe de la Madre Seigel hace más, pues da el apetito y la digestion á los que están á punto de morir en presencia del alimento que no pueden tomar.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 10 reales; frasquito, 8 reales

**Seccion religiosa**

**Santos de hoy.**

San Pantaleon, mártir.

**Cultos para hoy.**

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta á las seis, y se oculta á las siete. Misa cantada.—En Santa Ana á las ocho. En la Real Capilla y en la Catedral á las ocho y media.

En Santa Ana á las nueve funcion á San Pantaleon por la Hermandad de Sres. Médicos y predica D. Joaquin Romero Saavedra.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena hay misa de doce.

Novena.—En las Comendadoras á las seis se hace la novena de Santiago.

La de Santa Ana, en su iglesia y en Ntra. Sra. de las Angustias.

En la iglesia de Zafra á las seis la novena de Santo Domingo.

Rosario.—En la Catedral San José y San Matias se reza á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdido, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

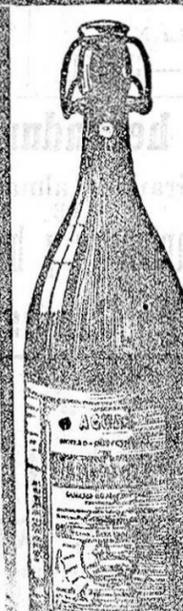
**Aviso importante.**

El acreditado Mr. Salles, profesor en flores finas de tela, ha dado ya principio á sus trabajos con varias señoritas de esta capital, por lo mismo avisa á las que deseen honrarle con su confianza se sirvan avisar cuanto antes; su estancia en esta será de poco tiempo, sirviéndose avisar para dicho objeto, en casa del señor óptico francés, Mendez Nuñez, 18, en cuyo establecimiento podrán ver el muestrario y en la Carrera de Genil, 29, como ya se anunció anteriormente.

En la colonia de Zujaira, término de Pinos Puente, se arriendan cuatrocientos marjales de lo mejor de la vega, á los cuales van unidas setenta y dos fanegas de tierra de secano.

Las condiciones están de manifiesto en la casa calle Horno de Marina, núm. 7.

**MARMOLEJO**



**AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS**  
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍONES Y VIAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las Diarreas, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é Intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestion é inflamacion del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afonías, Inflamaciones, Posadas del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de niños graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.

**SE BEBEN EMBOTELLADAS** TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las farmacias.

**TEMPORADAS OFICIALES** desde 1.º de Abril al 15 de Julio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.  
Para pedidos y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jén.

**Dinero.**

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

**Recomendamos.**

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ueberuga de Ubilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**Interesante.**

En la calle de Puen Snesco, núm. 1, esquina á la calle de la Alhóndiga, ha instalado la Sra. Viuda de don Gerardo Monloubon la casa con habitaciones y salas para el servicio de hospedería sin comidas, siendo sus precios módicos con relacion al buen servicio y comodidad.

**La Universal**

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53. GRANADA.

**Espectáculos.**

**Teatro Colon.**

A las ocho, LA MASCARITA.  
A las nueve, LAS CAMPANADAS.  
A las diez, EL HIJO DE SU EXCELENCIA.  
A las once, EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA.  
PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'15.

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**

FABULOSA BARATURA.

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20 pesetas franco de porte EN TODA ESPAÑA. Gran ligereza PESO 600 gramos.



20 pesetas franco de porte EN TODA ESPAÑA. Pequeño volumen longitud 16 cent. altura 10 cent.

El PROEBUS DETECTIVE, nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc. Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos o cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona. Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el gran Catálogo ilustrado con grabados.

**LA URBANA.**

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y la primera establecida en España con prima fija.

Tiene entre capital social, primas y reservas, **sesenta y cuatro millones de pesetas.** Ha pagado por siniestros, la enorme suma de **ciento diez millones de pesetas.**

Sn director en esta provincia, D. Pedro Martínez Hoyo, Puente Castañeda, núm. 5.

Una de las primeras casas del Norte de Francia para la producción de granos de remolacha, desea Representante serio y celoso para colocación de sus productos en toda España.—Dirigirse en franquicia seria: a Mr. Jul. Lemayre-Dubois à Homain, por Orchies (Nord) Francia.

**Ama de cria.**

Darán razón de una en la placeta de Capellanes, núm. 2

**Almoneda**

por ausencia.—Ul timos días.—Cuadros y varios muebles.—Placeta del Real Jo, núm. 4, principal, derecha.

**Almoneda.**

Se hacen también muebles e todas clases. Toril o de San Matia núm. 4.

**Se vende**

una casa espaciosa, en buenas condiciones, situada en la calle Horno del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas.—En la misma, darán razón.

**SEGURO**  
EL GRAN  
**PURIFICADOR**  
ARRILLA  
DE  
STOL  
JO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

AGRADABLE INFALIBLE

Al por mayor y al por menor. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



**Las Artes.**

Almacén de ferretaría, herramientas y Bateria de Cocina,

**Ignacio Merino.**

Mosones, 47, duplicado TELEFONO NUM. 81

Único depósito de la sin rival

**Plata Menores**

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Cementos Romano y Portland.

Puertas de acero y colchones metálicos.

Cocinas económicas y tuberías.

Puntas, alambres y tornillería.

Básculas, redoblonos é inodoros.

Bombas y prensas de copiar.

Heladeras y grifos, etc., etc., etc.

Camas y cunas de hierro y madera.

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER**

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

**Mejor Medicina Casera.**

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.**

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE OPO en la Exposición Universal de Barcelona.

**LA FERRETERIA**  
10, Alhóndiga, 10, Teléfono 156.  
frente á la posada «La Nave»  
GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

BAÑOS Y TINAS  
Tijidos y alambres metálicos  
Heladoras americanas.  
Hornos, Grilbas, Cebazos  
Coches y Velocipedos  
para niños.  
CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS  
ZINC, LATAS, ESTAÑO.  
Cementos y baldosines.  
Somiers, varios sistemas.  
**BOMBAS.**

**Fábrica de herraduras y clavazón.**  
Grandes almacenes DE Hierro, herramientas y batería de cocina.  
**Bazar de Camas y Cunas.**

PRECIOS ECONÓMICOS.

**ESTABLECIMIENTO TERMAL**

**Urberuaga de Ubilla.**

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

**Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.**

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas. En la Exposición de París de 1878, con **Mención honorífica.** En la Exposición de Frankfurt de 1881, con **Medalla de oro.** En la Exposición de Burdeos de 1882, con **Diploma de honor.** En la Exposición de Amsterdam de 1883, con **Medalla de plata.** En la Exposición de Madrid de 1883, con **Medalla de oro.** En la Exposición de Niza de 1884, con **Medalla de oro.** En la Exposición de Zaragoza de 1886, con **Premio de primera clase.** En la Exposición de Barcelona de 1888, con **Medalla de oro.** En la Exposición de París de 1889, con **Medalla de oro.** Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Caudefort y otras sulfúreas y también á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya selas é mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, piroccis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora. Gabinetes para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

**Director, doctor José Hernandez Silva.**

**Fonda-hospedería.**—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de trésclo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario. **Venta de las aguas embotelladas.**—Dirigirse á D. Quimino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán datos, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**  
CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS  
Cojeras • Alcance • Esguinces  
Agrones • Cervizas  
Infiltraciones  
y Derrames Articulares  
Sobrehuesos y Esparavanes  
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

**BLACK MIXTURE MÉRÉ**  
BALSAMO CICATRIZANTE  
Para toda clase de Heridas y Nalgaduras de los Animales  
P. MÉRÉ DE CHANTILLY  
ORLÉANS (France)

**GRAN ALMACEN**

**Música y Planos, ANTONIO SOLÁ.**

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extrajeros.  
San Miguel Alta, núm. 1.



**La Union y el Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle de Oléza-ga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

80 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y á D. José Pancorbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

**LA CURA DE LA IMPOTENCIA**

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas). **Gotas Vitales** (6 pesetas), **Globulos Vitales** (25 pesetas) y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**DEPURATIVO MORGTON**

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**FALTA DE FUERZAS**  
MEMORIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMCION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emnegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. *Elizaje la Verdadera Marca.*  
De Venta en todas las Farmacias, Por Mayor: 48/42, r. St-Lazare, Paris.

**Retratos con colorido**

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

**Don José Ayola**

(PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fouda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva de nuevo á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.